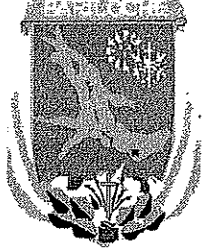


20 SEP 2012

186-12



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
PROVINCIA DE RIO NEGRO

PROYECTO ORDENANZA

DESCRIPCION SINTETICA: ACEPTAR DONACION DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

ANTECEDENTES:

Resolución N° 839 de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación

Acta de entrega y retiro de mercaderías suscripta por representantes de la Aduana de San Carlos de Bariloche y el Sr. Intendente Municipal Cdor. Omar Goye

FUNDAMENTOS:

Por las Disposiciones N° 30/12, N° 31/12, N° 67/12, N° 68/12, N° 69/12, N° 70/12 y N° 71/12 dictadas por la Aduana de San Carlos de Bariloche, se han puesto a disposición de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, bienes cuya situación se encuadra en el artículo 5° de la Ley 25.603, modificada por Ley 26434.

Mediante la Resolución N° 839 emanada de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, se cedió sin cargo al Municipio de la ciudad de San Carlos de Bariloche, los bienes referidos en el párrafo anterior.

Conforme al artículo 38 inc.12 de la Carta Orgánica Municipal corresponde al Concejo Municipal aceptar o rechazar toda transmisión a título gratuito hecha a la Municipalidad.

AUTOR: Intendente Municipal, Cdor. Omar Goye

El Proyecto Original Nro. , con las modificaciones introducidas fue aprobado en la sesión del día de 2012, según consta en el Acta Nro. . Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el art. 38 de la Carta Orgánica Municipal

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARACTER DE
ORDENANZA

Cdor. MARIO ANTONIO BEVILACQUA
Secretario de Hacienda
Municipalidad de S.C. de Bariloche

EDGARDO J.C. ROMANO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de S.C. de Bariloche

OSCAR E. BORCHICHI
Secretario Privado
Municipalidad S.C. de Bariloche

Art. 1) ACEPTAR la cesión gratuita de los bienes enumerados en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente, efectuada por la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, mediante Resolución N°839, a favor de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Art.3) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómese razón. Cumplido, archívese.

Cdor. MARIO ANTONIO BEVILACQUA
Secretario de Hacienda
Municipalidad de S.C. de Bariloche

OMAR GOYE
Intendente Municipal
Municipalidad de S.C. de Bariloche

EDGARDO J. C. ROMANO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de S.C. de Bariloche

OSCAR E. BORCHICHI
Secretario Privado
Municipalidad S.C. de Bariloche

ANEXO I Ordenanza N°

LISTADO BIENES CEDIDOS POR RESOLUCION SECRETARIA GENERAL DE LA
NACION - RSG N° 839/2012

<u>N°Bien</u>	<u>Descripción</u>	<u>Observaciones</u>
40532	Reproductor DVD Marca RECCO N°Serie 011/0606/17667	con control remoto, pilas y cables RCA
40533	Reproductor DVD Marca RCA Modelo 230L N°Serie D365NC260	con control remoto
40534	CPU Marca OLIDATA N° Serie 007149-000113	con lector grabadora de DVD, lector multitarjeta y Divers de instalación
40535	Mouse óptico Marca OLIDATA	USB
40536	Teclado Marca OLIDATA	PS2 con diskette de instalación
40537	Impresora Multifunción Marca CANON Mod.MP160	dos cartuchos, cable USB, drivers de instalación
40538	Monitor LCD 19"Marca OLIDATA N° Serie F0SU680165771	
40539	Home theater Marca FUJITEL 5.1800w(sistema de sonido)	cinco parlantes, control remoto y cables
40540	Televisor pantalla plana 21" Marca KIOTO N° serie ECD800078F - 1495	con control remoto
40541	Microcomponente doble casetera y reproductor de CD Marca SONY Modelo HCD-CP 300 N° Serie 5353519	con parlantes y control remoto
40542	Soldadora Marca AWELCO Modelo PUSar B 255	sin accesorios
40543/1	al 5 Cinco sirenas Marca DUMONT Modelo DMS -1115	
40544/1	al 20 Veinte sensores de movimiento marca DSC Mod.Bravo	
40545	Tres paquetes de 10 pares de sensores magnéticos Modelo 1523	
40546	Colchón goma espuma de 1 plaza Marca CIC	
40547	Central de alarma y teclado DSC	
40548	Central de alarma y teclado DSC	
40549	Central de alarma y teclado DSC	
40550	Central de alarma y teclado DSC	
40551	Central de alarma y teclado DSC	

Cdor. MARIO ANTONIO BEVILACQUA
Secretario de Hacienda
Municipalidad de S.C. de Bariloche

EDGARDO J. C. ROMANO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de S.C. de Bariloche

OMAR GOYE
Intendente Municipal
Municipalidad de S.C. de Bariloche

OSCAR E. BORCHICHI
Secretario Privado
Municipalidad S.C. de Bariloche